

# *Denuncian maltratos a huelguistas de hambre en Brasil*

---



Brasilia, 1 ago (RHC) Los seis militantes de movimientos populares brasileños que iniciaron una huelga de hambre en reclamo de la libertad del expresidente Lula denunciaron el atropello de que fueron víctimas en el Supremo Tribunal Federal (STF).

Antes de comenzar este martes el ayuno por tiempo indeterminado, los protagonistas de la medida extrema accedieron a la sede del STF, en esta capital, para registrar un manifiesto en el cual explican las razones de la protesta y allí fueron empujados por guardias de seguridad de la institución, llegando incluso a lanzar a tres de ellos al piso, reporta Prensa Latina.

Aunque la seguridad de la Corte Suprema impidió a los medios el acceso al local, rodeado además con vallas y con un ostensible despliegue de la Policía Militar, desde lejos pudo apreciarse claramente la violencia ejercida contra los huelguistas.

'Fuimos tratados con mucha truculencia, cuando somos trabajadores que estamos defendiendo la nación', dijo al abandonar la sede del STF Rafaela Alves, del Movimiento de los Pequeños Agricultores (MPA) y una de las dos mujeres que ayunará en demanda de la excarcelación de Lula y por su derecho a ser candidato presidencial.

Luiz Gonzaga Silva, de la Central de los Movimientos Populares de Sao Paulo y quien fue empujado por los guardias de seguridad y cayó en las escaleras del Tribunal, catalogó de vergonzosa la actitud asumida contra ellos y aseguró que la huelga de hambre iniciada hoy es 'justa y digna'.

En el manifiesto registrado ante el STF, los huelguistas denunciaron que el Poder Judicial, al mantener preso a Lula sin que este cometiera ningún delito, viola la Constitución e impide al pueblo brasileño escoger mediante el voto y soberanamente a su presidente y decidir así el futuro del país.

En conferencia de prensa ofrecida la víspera Frei Sérgio, quien actúa junto al MPA y es uno de los que inició el ayuno por tiempo indefinido, explicó que el momento cuando terminará este 'gesto de paz' lo definirán los propios ministros del STF, quienes tienen facultades para ordenar la liberación de Lula.

Aclaró que ninguno de ellos es suicida y enseguida apuntó que 'nosotros amamos la vida y queremos vivir. Ahora, si después de algunos días de ayuno algo grave sucede con alguno de nosotros hay culpables y responsables', sostuvo.

Frei Sérgio citó entre estos últimos al juez Sérgio Moro y a miembros del tribunal de apelaciones de Porto Alegre por condenar a Lula en segunda instancia y aumentar su pena, y a los ministros del STF Luiz Edson Fachin, Carmen Lúcia, Luiz Roberto Barroso, Luiz Fux, Rosa Weber y Alexandre de Moraes.

El expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, preso político en la ciudad de Curitiba desde 7 de abril, cumple una condena de 12 años y un mes de cárcel dictada por el Tribunal Regional Federal de la Cuarta Región (TRF-4), que además ordenó su cumplimiento aún sin agotarse los recursos en todas las instancias judiciales.

(Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/168003-denuncian-maltratos-a-huelguistas-de-hambre-en-brasil>



**Radio Habana Cuba**